

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX. Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Viernes 24 de Diciembre de 1920-Nº. 7.239
SÚMULO BOLÍGUA: EDICIÓN CRÉDITOS

LA PROLONGACION DEL DIQUE NORDESTE PODRA EMPEZAR CON EL BUEN TIEMPO

Ayer consignábamos una favorable noticia en relación con las obras de nuestro puerto. Nos participaba nuestro Director que había sido aprobado el expediente para la prolongación de la primera línea del dique Nordeste.

A estos informes hay que añadir que la Real Orden firmada en 16 del actual dispone que se formalice el expediente de subasta con arreglo á la ley. Las obras de que ahora se trata son una parte del proyecto general de prolongación que no han de sunderse al proyectado empréstito por haberse segregado de aquél.

Se acometerán con los fondos de que dispone la Junta de Fomento, y el expediente para la subasta será iniciado tan pronto como se certifique que dicha corporación cuenta con numerario suficiente.

Como el lector sabe, así es por fortuna, pues la Junta cuenta, sin esperar á la emisión de obligaciones, con medios bastantes para las obras en cuestión.

El General Fernández Silvestre ha contribuido no poco con su gestión á la brevedad de los trámites, y todos debemos felicitarnos de que hayan sido tan prontamente llevados á término.

Nada puede aventurarse respecto á si habrá o no postor en la subasta; mas, de todos modos y aun contando que queden dos desiertas, es seguro que para el principio de la buena estación tengan inicio las importantísimas obras de prolongación del dique Nordeste que luego han de completarse con cargo á los fondos del empréstito proyectado.

No hay que encarecer la importancia de lo logrado ni poner una vez más de relieve cuánto interesa que el puerto de Melilla merece el nombre de tal, y dejé de ser un pequeño abrigo inutilizable en los grandes temporales.

Y no terminaremos estas impresiones sin consignar que el crédito de nuestra Junta de Fomento está á gran altura, como lo demuestra el hecho de que en la cotización oficial de la Bolsa de Comercio de Barcelona figuren sus obligaciones á 102,10. Ello es la mejor prueba de lo que decimos.

Notas argelinas

SIGUE EL BANDOLERISMO

Se han recibido noticias de Reyes dando cuenta de que un convoy, compuesto de ocho furgones pertenecientes á mercaderes indígenas que se dirigía al mercado de Fez Mezela, ha sido asaltado por unos bandoleros que habían preparado una emboscada en el puente sobre el río Reyes.

Armados los ladrones de fusiles rompieron el fuego contra el convoy, hiriendo á dos conductores y matando á un caballo.

Los comerciantes se defendieron valerosamente y consiguieron poner á los bandoleros en fuga, pero como de todas maneras consideraban su situación peligrosa abandonaron el convoy y se dirigieron á Reyes para dar aviso de lo ocurrido.

TENTATIVA DE ASESINATO

En Rejizane se ha registrado una tentativa de asesinato en la persona de Abed Bel-fus.

Había asistido al zoco y al regreso fue asaltado por indígenas bandoleros que le arrojaron 5 golpes de palo al suelo despojándole de la suma de 2.635 francos.

En el curso de la lucha, la víctima pudo desarmar á uno de los ladrones que resultó ser un indígena del Laguez.

UN TREN ROBADO

Al ataque á un tren de que ya se díó cuenta hoy que añadir otro atentado que revela la mayor audacia en sus autores realizado en la misma región de zoco Tabessa (Bona).

El tren número 45 del 12 de Diciembre compuesto de 21 vagones sufrió una detención en el kilómetro 25 antes de llegar á Drea; á consecuencia de un ataque de los malhechores que desvalijaron un vagón de mercancías. El guardafrontera indígena que iba en el tren resultó con un brazo fracturado.

El día anterior, el mismo tren había sido tiroteado poco después de salir de Drea.

Las poblaciones de aquel territorio están rápidamente terrorizadas y impiden enérgicas medidas.

El salvamento de naufragos en los Menores

El naufragio de la lancha pesquera á motor «Venus», hecho del que hemos dado amplia cuenta á los lectores en información de nuestro correspondiente en Alhucemas, hace pensar en la conveniencia de que en dicha plaza y en las otras costas de África se cuente con material apropiado de salvamento ya que por excelentes que sean los propósitos y por humanitarios los sentimientos, nada puede hacerse en muchos casos si no se dispone de instrumentos adecuados.

Así pues, nos streveríamos a abogar porque aquellas islas sean convenientemente dotadas.

N.º diez desconoce cuáles son las farolas del mar y cuantas víctimas causa. Por ello la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos haría una excelente obra envianlo lanza cables y botes salvavidas. Seguramente las Juntas de Arbitrios del Peñón, Alhucemas y Chafarinas darían las facilidades que en su mano estuvieran para la realización de este pensamiento.

Queda, pues, hecha pública la idea y no necesitaremos decir cuanto celebraríamos verla convertida en realidad.

J. Jaquetot.

DE SOCIEDAD

Se halla ligamente enferma la señora de don Alvaro Bieza.

Llegaron de la península, la señora y la hija del jefe de policía señor Sánchez Lacorte.

Firmaron sus esposales en la Capilla Castrense, la bella señora Ana María Rueda y don Nicolás Sevilla.

La boda tendrá lugar dentro de breve plazo.

EN EL MARRUECOS FRANCES

VARIAS NOTICIAS

El General Lutzey, Residente General, ha pasado por Fez, con dirección á Taza, continuando su visita de inspección.

Se anuncia la próxima ida á quella ciudad del sultán Muley Youssef, que permanecerá varios meses en la capital del Norte.

Ha fallecido Si Abd Er Haman Bení, Comandante de la Legión de Monor y delegado que fue de S. M. Cherifiana en la Conferencia de Algeciras. La defunción ha ocurrido en Fez. El fallecido había sido Visir de Haclenda en el Mijzen.

Estos días han caído grandes lluvias en el Norte de la región de Fez, territorios de Senyawa y Metug, haciendo muy difíciles las comunicaciones.

Los próximos juicios por Jurados

OTRAS NOTICIAS JUDICIALES

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el alarde de las causas instruidas por el Juzgado de Melilla que, con intervención del Juzgado, se celebrarán los juicios en el primer cuatrimestre del próximo año, habiendo alio se señalará por sorteio las siguientes fechas:

Por robo.—Procesado, Mahomed Ben Tayanqui y otro.—Abogados, señores Aguilera y Conde; procuradores, señores Barroso y Casquero.—Días 21, 22 y 23 de Abril.

Por robo.—Procesado, Moisés Flor Ceboño y otro.—Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Jiménez.—Día 26 de Abril.

El Juzgado de Melilla ha dado cuenta á la Audiencia de la incautación de los siguientes bienes:

Sobre testaiva de robo en el establecimiento «La Bandera Española», situado en la calle 7 de Julio.

Sobre daños consistentes en la muerte de un caballo propiedad de Francisco Alarcón Fernández, á consecuencia de haber pisado un cable eléctrico.

Sobre lesiones que sufrió Isaac Bení á consecuencia de haber sido atropellado por un coche.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

El ministerio público, en un escrito de conclusiones provisionales, pidió para el réouido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas como indemnización al perjudicado, don Juan Muñoz Oviedo; pero en el acto del juicio y en vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusación que contra el procesado constaba.

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado el juicio en causa por estafa, contra Víctor Prados, instruida por este Juzgado.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Intentan asesinar al candidato Sr. Ballenilla. El herido ampara al agresor. De pronóstico reservado

Málaga 23

En el inmediato pueblo de Alhaurín el Grande intentaron ayer asesinar al candidato maurista, comandante de Artillería D. Félix Ballenilla.

Al ser conocida la noticia en esta capital, pregonó gran indignación, pues el Sr. Ballenilla goza de generales simpatías.

He aquí cómo ocurrió el suceso:

Al emprender el viaje de regreso a Málaga, después de permanecer dos días en Alhaurín, donde había ido para asuntos electorales, el señor Ballenilla fue objeto de entusiasta despedida por parte del vecindario casi en masa, que acudió a despedirle hasta las afueras del pueblo.

En este momento, un individuo llamado Juan Martín (a "Chimales"), licenciado en Derecho, y que se decía delegado del gobernador, trató de desclavar la manifestación, insultando a cuantos la integraban.

Varios de éstos trataron de castigar la casilla de "Chimales", pero el Sr. Ballenilla se interpuso, cubriendo al provocador con su cuerpo.

Aprovechando la circunstancia de haberse de espaldas el candidato maurista, "Chimales" sacó rápidamente un cuchillo, dándole dos puñaladas y hiriéndole en una pierna.

La víctima, lejos de castigar a su agresor, le libró de las furias de sus amigos, entregándole personalmente a la Guardia Civil.

El Sr. Ballenilla fué curado poco después por el médico titular del pueblo, el cual selló las heridas de pronóstico reservado.

Se teme que lo ocurrido dé lugar a violentas colisiones entre los amigos y enemigos del candidato.

MARQUEZ

Banco de Cartagena

Capital: Pesetas 20.000.000

El Banco de Cartagena en esta plaza abrió sus primeros de Enero próximo, y hasta nuevo aviso, sobre los seis años restantes de sus cuentas corrientes a vista, en pesos de 100.000 de TRES por ciento anual. Mililla y Diciembre de 1920. 4183-b

DESDE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ceuta 23

En el teatro del Rey, se celebró anoche el anunculado festival a beneficio de la Cruz Roja, en honor de los duques de la Victoria, que pasan aquí una temporada.

Las localidades se hallaban ocupadas por las más distinguidas familias de la plaza, entre las que figuraban las del marqués de Rivera y Comandante General Sr. Manzano.

En el palco de éste se hallaban los duques de la Victoria.

En el festival tomaron parte la banda del Regimiento del Serrallo y las orquestas del Kursaal y del Fomento del Turismo.

La niña de ocho años de edad, Candelita Morales, perteneciente a aristocrática familia, interpretó admirablemente al piano, algunas partituras de Chopin, Albéniz y otros maestros, siendo calurosamente ovacionada.

A esperar a Ortega Munilla

Ceuta, 23

Han marchado a Algeciras, con objeto de esperar al ilustre escritor Sr. Ortega Munilla, nutritas comisiones civiles y militares.

El Sr. Ortega Munilla visitará algunos campamentos.

NOVELLES.

DE MARRUECOS

Los viajes de Lyautay

Madrid 23

Rodríguez.—Se sabe que el General Lyautay, que realizaba un viaje de inspección al frente de Chelch, tuvo necesidad de detenerse a causa de las lluvias.

Además, quiso convocar a los jefes de los distintos centros de aquella región, é fin de resolver con ellos las cuestiones político-militares pendientes de solución.

Día de gala. Un donativo

Madrid 23

Con motivo de la fiesta de hoy, las tropas han vestido de gala, apareciendo en galanatos los edificios públicos y muchísimos particulares, que ostentaban banderas.

La batería de salvas hizo las de costumbre.

La Reina Victoria ha donado 25.000 pesetas a diferentes establecimientos benéficos.

NO EQUIVOCARSE

Almacén de Las Minas

Alfonso XIII, 32 Teléfono 234

1935 c

DIVERSAS NOTICIAS

Sin noticias

Madrid 23

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que carecía de noticias interesantes para comunicar a la Prensa.

Dato en Palacio

Madrid 23

El Presidente del Consejo ha estado en Palacio con objeto de felicitar á la Reina Victoria en sus días.

Después oyó misa acompañando á la Real Familia y a continuación despidió con S. M. el Rey.

Los títulos académicos. La reciprocidad

Madrid 23

El señor Dato ha comentado el acuerdo adoptado en el Consejo de anoche acerca de la reciprocidad en lo que toca á la admisión de los títulos profesionales en el extranjero.

Ha dicho que será firmado un decreto fijando la extensión que en todas las carreras debe darse al principio de la reciprocidad que está admitido en todos los tratados internacionales.

El tribunal de actas

Madrid 23

La "Gaceta" anuncia la constitución del tribunal de actas que ha de dictaminar las protestadas en la última elección.

La princesa Margarita

Madrid 23

Hey estuvo en Palacio, visitando á la Reina madre, la princesa doña Margarita, sobrina de don Jaime.

AGENCIA BAYONA

Madrid 23

Anidados hijos de Amparo del Olmo de Constantina.

Regreso del General Be- renguer.

Madrid 23

El Alto Comisario de España en Marruecos, se propone regresar a Tetuán á fines de la semana próxima, en que habrá terminado ya las conferencias que celebra con los ministros de Estado y Guerra.

El santo de la Reina

Felicitación de la oficialidad

Madrid 23

La Reina Doña Victoria, que ha celebrado hoy su fiesta octomástica, ha recibido en audiencia á una nutrida comisión de jefes y oficiales del regimiento de Victoria Eugenia, que en nombre de dicho ejército la felicitó.

Felicitaciones. El Gobierno. Los embajadores

Madrid 23

Toda la familia Real ha visitado á la Reina Doña Victoria, para felicitarla en su santo.

Con el mismo objeto han estado en Palacio todos los ministros, que han firmado en los álbumes.

También han acudido los embajadores y demás representantes extranjeros, ex ministros, Grandes de Españos, generales y otras significadas personalidades.

Al medio día, estuvo en el regio alcázar el Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer.

Desfile interminable. Obsequios

La ofrenda de un regimiento.

Telegramas

Madrid 23

En las listas puestas en el vestíbulo, han puesto sus firmas infinidad de personas de todas las clases sociales.

El desfile ha continuado hasta las once de la tarde.

Su Majestad la Reina ha recibido incontables regalos y numerosas cestas y ramos de flores.

Entre las ofrendas, figuraba la del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, del cual la Reina es coronel honorario. Consiste en un monumental ramo de flores, sostenido por dos figuras de hortelanes, hechas también con flores, con un conjunto muy artístico.

Se han recibido los telegramas por centenares, con expresivas felicitaciones tanto del exterior como de provincias. Entre los primeros figuraron despachos de todos los jefes de Estado.

Ha llegado á Palacio, por último, muchos mensajes de personas menesterosas, expresando su gratitud á la Soberana, por lo que ésta hizo en su favor.

Día de gala. Un donativo

Madrid 23

Con motivo de la fiesta de hoy, las tropas han vestido de gala, apareciendo en galanatos los edificios públicos y muchísimos particulares, que ostentaban banderas.

La batería de salvas hizo las de costumbre.

La Reina Victoria ha donado 25.000 pesetas a diferentes establecimientos benéficos.

NO EQUIVOCARSE

Almacén de Las Minas

Alfonso XIII, 32 Teléfono 234

1935 c

Coñac FARO

Madrid 23

Con motivo de la fiesta de hoy, las tropas han vestido de gala, apareciendo en galanatos los edificios públicos y muchísimos particulares, que ostentaban banderas.

La batería de salvas hizo las de costumbre.

La Reina Victoria ha donado 25.000 pesetas a diferentes establecimientos benéficos.

NO EQUIVOCARSE

Almacén de Las Minas

Alfonso XIII, 32 Teléfono 234

1935 c

De elecciones

El resultado en Sarrià

Madrid 23

No se ha confirmado el triunfo del candidato regionalista señor España.

El escrutinio de la victoria, por más de mil votos, al ex ministro señor Alvarado.

Triunfo de un mellista. Precauciones

Madrid 23

VALENCIA.—Se ha efectuado la elección en el colegio en que había sido rotada la urna.

En vista de lo ocurrido, se adoptaron grandes precauciones.

Los votantes sólo pudieron entrar en el local, uno á uno.

Se dice que hubo votos que se pagaron precios elevadísimos.

Hacia el escrutinio, resultó vencedor el candidato mellista señor Guijarro, que obtuvo diez y seis votos más que su contrincante el alabista señor Rizo.

Los datos definitivos

Madrid 23

En los círculos políticos sigue comentándose la tardanza del Gobierno en facilitar los datos definitivos oficiales de las elecciones.

En la Casa del Pueblo ha causado excelente efecto la proclamación de Botero.

Respecto al distrito de Arzua, asegura que el Gobierno deseaba dar el triunfo á un candidato clerical, derrotando

Los datos de mayorías

Madrid 23

Asegúrase que el señor Dato está decidido á reunir las mayorías de ambas Cámaras, antes de la apertura de éstas.

Es posible que el acto se verifique en la Presidencia.

En este caso, el señor Dato obsequiará con un té á los candidatos trianantes, pronunciando á continuación un discurso.

Contra Pérez Solís

Madrid 23

BILBAO.—El juzgado militar continúa instruyendo sumarios contra el candidato Pérez Solís, que trató de agredir á la fuerza armada.

Se dice que en breve será libertado, aunque provisoriamente.

Los documentos de una elección

Madrid 23

SEVILLA.—En el pueblo de Moleres, penetraron violentemente, en el domicilio de Teresiano López, siete individuos, exigiéndole, con amenazas, la documentación de las elecciones que acaban de celebrarse.

López se resistió, dando lugar á que acudiera la Guardia civil, la cual detuvo á los atacantes.

Tiras bordadas

Estupendo surtidor.—Dibujos tentadores únicos en esta plaza que cuenta con importación directa de las casas más importantes de Suiza.

Se venden al tirón en todos los anchos y profundos.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Plaza de África número 2

Teléfono núm. 135

EL PRÓXIMO LICENCIAMIENTO

El de la guarnición de Melilla

Madrid 23

Se ha dispuesto lo referente al licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1917, incorporados el 18 y que sirven

los ministros y sus señoras, altos palati-
nos, dama de la aristocracia, el obispo
y las autoridades, invitada personal-
mente por la familia Real, asistió tam-
bién el Alte Comisario General Berenguer.

BARCELONA.—Los jefes y oficiales de la guardia civil, han conquis-
tado con un banquete al Gobernador, por su
acertada actuación al frente de la Jefatura de Policía.

BARCELONA.—Se ha verificado el es-
crutinio con escasos incidentes. Por el
distrito de Tortosa, ha sido proclamado
el Sr. Martín Villar, el cual ha derrotado
á Marcelino Domingo.

BARCELONA.—Han sido deportados á
los pueblos de donde procedían, 16 sin-
dicalistas.

ROMA.—El Popular Romano dice que
D'Annunzio ha proclamado la resisten-
cia á todo trance. Invita á los ciudadanos
flumenses á prepararse a sacrificar
sus bienes y sus vidas, si necesario fuer-
se, y contemplar sin sentimiento ni lá-
stima el bombardeo de Flúncio.

ZARAGOZA.—Se ha retrasado á sus cuar-
tales el personal militar que prestaba
servicio en las fábricas de electricidad,
sustituyéndole el personal hospitalario.

Continúa grave el redactor del «He-
raldo de Aragón», víctima de un aten-
tado.

Ha sido dado de alta el empleado mu-
nicipal don Inocente Sádanes, herido
también cuando fue agredido el señor
Gutiérrez. Se ha efectuado el examen
sia incidentes. Anoché se incendió la ca-
seta del transformador que existe en la
calle de Gloria, perteneciente á la com-
pañía eléctrica. El siniestro fué debido
á las malas condiciones del cable de alta
tensión. Como el personal encargado de
reparar la avería no podía acercarse al
sitio siniestrado, por los peligros á que
se expone, fué preciso cortar el filo
de la cesta de la calle de Magdalena.
Entonces toda la ciudad quedó á oscuras,
y así permaneció toda la noche.

ALMERIA.—Han sido proclamados di-
putados por esta circunscripción: Jiménez y Si-
vila; por Barja, Cárvallo; por Puche-
nas, Amador; por Sorbas, Cañete Argü-
iles; y por Rubio, Ballestero.

PARIS.—El ministro de la Guerra di-
misionario, interviniendo en el debate
planteado en la Cámara, ha atribuido su
dimisión á divergencias con sus com-
pañeros de Gobierno. Respecto al desar-
rollo de Alemania, estima que Francia,
en vez de radicar las fuerzas militares
debería mantenerlas, con objeto de po-
der, en caso necesario, sostener la mu-
rralla levantada entre el bolcheviquismo
y el panzerismo.

Trató de demostrar que Alemania no
ha sido desarmada como se dice, pues
según documentos que leyó, resultan
quedar así diez naciones militares de
semetraladoras, varios millones de fusiles
y macerísimos cañones de campaña.

Asociación de retirados, viudas y huérfanos del Ejército y Armada de Melilla.

Habiéndose suspendido el acto que debía
tener lugar el 21 del actual, por causas sien-
tas á nuestra voluntad, para el reparto de
un donativo en metálico á las viudas y huérfanos
de esta plaza, éste tendrá lugar el pró-
ximo sábado 23, á las tres de la tarde, en la
Cámara de Comercio, rogando la asistencia
á todos los señores invitados dicho acto,
así como á los Jefes y Oficiales retirados,
pertenezcan o no á la Asociación, viudas y
huérfanos.

Melilla 23 de Diciembre de 1920.—LA DI-
RECTIVA.

Dr. Camúñez
CIRUGIA, ENFERMEDADES DE
LA PIEL Y SÍFILIS
Operaciones con anestesia local
por la Novocaina.
CONSULTA DE 3 A 5
Calle de Prim, número 14

Concedido por la Comisión Arbitral de
París, con fecha 22 de Noviembre último la
exploitación del denuncio de la mina «San
Miguel», sito en la villa de Beni-Bu-Itrur
(Guinea), á D. José María Fernández y Hernández,
invita dicho señor á quienes posean
participación se sirvan pasarse hasta
fines del presente mes de Diciembre con
documentos que lo acredite por la oficina,
calle Pradilla, 2 (Barrio San Lorenzo—Me-
llila), de dos á cuatro de la tarde. 4185 b

CULTOS

La asociación del Perpetuo Socorro cele-
bra los siguientes cultos:

Mañana sábado se dirá misa cantada, can-
tándose á las seis de la tarde la salve.

El domingo á las ocho se dirá misa de
comunión general, celebrándose á las seis
de la tarde el ejercicio con exposición de
la Divina Majestad.

Términos dichos actos, se impondrá el
escapulario de la Asociación á las nuevas
asociadas.

...

La sección Afadadora Nocturna de Melilla
celebrará en las noches del 24 y 25 de Diciembre
y en la del 31 del mismo mes las
siguientes vigías:

Noche del 24.—A las diez de la noche, ex-
posición y salida de la guardia. Oraciones
de la noche y rezo de Matines. A las once y
quince, Acto de desagravio. A las once y
treinta, Te Deum solemne. A las doce, Mis
solemne y Comunión y esto seguirá Acción
de gracias y retirada de la guardia.

Noche del 31.—Ejercicio propio de este
día y continuación misa solemne y Comu-
nión, terminándose con la acción de gracias
y retirada de la guardia.

Hoy, cuatro viernes del mes, las asocia-
ciones de Nuestra Señora de los Dolores, ce-
lebrarán sus cultos con misa y comunión
general á las ocho, en el altar de la Virgen
de la Iglesia del Sagrado Corazón.

Dr. Moreno Sevilla

Excedente auxiliar de la Fa-
cultad de Medicina de Granada

Girugia general y vías urinarias

Cura radical de las hernias

AESTERNO A PARTOS

Consultas de 8 a 15

O'Donnell, número 15, y calle

Salvadore número 22

AGENCIA BAYONA

Depósito y representación de

los acreditados anillos de Hijos de
Amparo del Omo de CONSTANTINA
Vince fines de M. HIDALGO Y
C. SANLUCAR DE BARRAMEDA,
poseedor de la manzanilla
LA GITANA.

Conservas vegetales de LA BELGA ES-
PAÑOLA, Sociedad Andaluza.
Fabrica en Murcia.

Especialidades en pulpa de albarico-
ques, melocotones en almíbar, toma-
tas al natural y puré de tomates.
Estos artículos se encuentran á la
venta en todos los establecimientos
de esta población.

“La Carmela”

Invento maravilloso
para devolver los cabellos blancos á
su primitivo color, á los 20 días de
darse una fricción diaria, con el agua
de Colonia.

“LA CARMELA”

Se emplea también como perfume
en los usos domésticos, no manchan-
do ni la piel ni la ropa. Su acción es
debida al oxígeno del aire, por lo que
constituye una novedad.

Frasco, para África, 450 pesetas.—

Depositorio en Melilla:

EL SIGLO.—JUAN BELMONTE

Calle de Alfonso XIII

PARA JUGUETES BUENOS Y ROMANTICOS LA RECONQUISTA

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

<

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
ASCENDENTES

VIAJERA ordinaria	ESTACIONES	TREN E.º 1 TREN E.º 2	
		Día	Noche
1.º	Melilla-Puerto.	7:00	7:00
1.º	Níjar.	7:05	7:20
1.º	Almería.	7:27	7:28
1.º	Atalayón.	7:38	7:38
1.º	Nájera.	7:50	8:03
1.º	Sagunto.	8:19	8:20
1.º	San Juan de las Minas.	8:35	15:20

DESCENDENTES

VIAJERA ordinaria	ESTACIONES	TREN E.º 2 TREN E.º 1	
		Día	Noche
1.º	San Juan de las Minas.	11:29	11:20
1.º	Sagunto.	11:42	11:50
1.º	Nájera.	11:55	18:00
1.º	Almería.	12:18	12:19
1.º	Atalayón.	12:24	12:27
1.º	Níjar.	12:30	12:30
1.º	Puerto.	12:36	18:59

ROTAR
1.º Los trenes 1, 2, 4 y 6 empiezan con los del ramo minero del J. C. Nájera.
2.º Los trenes 1 y 5 parten en el Atalayón (Tercera Clase).
OBSERVACIONES
Se pone encarecidamente de los señores viajeros, que para tener derecho al billete de 20 por ciento es condición indispensable que ristan de uniforme los billetes de 1.º clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expiden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 6 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de aumento en 1.º clase, sin necesidad de pasaporte.



Junta de Arbitrios de Melilla ANUNCIO

Con el fin de procurar la mayor economía en el suministro de determinados medicamentos y efectos de curación que se emplea en la Casa de Socorro, esta Junta anuncia un concurso para la adquisición durante tres meses de los efectos relacionados en el modelo de proposición inserto al final, pudiendo optar á su suministro cuantas personas estén legalmente autorizadas para la venta de dichos efectos.

El suministro empezará el día 1.º de Enero próximo y terminará el 30 de Abril siguiente:

El concurso no es en conjunto de todos los artículos que se relacionan, sino para cada una aisladamente y se hará adjudicación al que lo ofrezca más económico, entendiéndose su precio puesto en la Casa de Socorro. En caso que dos ó más proponeños ofrezcan uno ó varios artículos al mismo precio, se sortearán para determinar el previsor efectuándose dicho sorteo el día 29 del corriente año.

Los proposiciones deberán presentarse antes de las diez de la mañana del indicado día en pliego cerrado y redactado, según modelo adjunto al final.

El Director del Puesto de Socorro podrá desechar los efectos que en su concepto no reúnan las condiciones debidas.

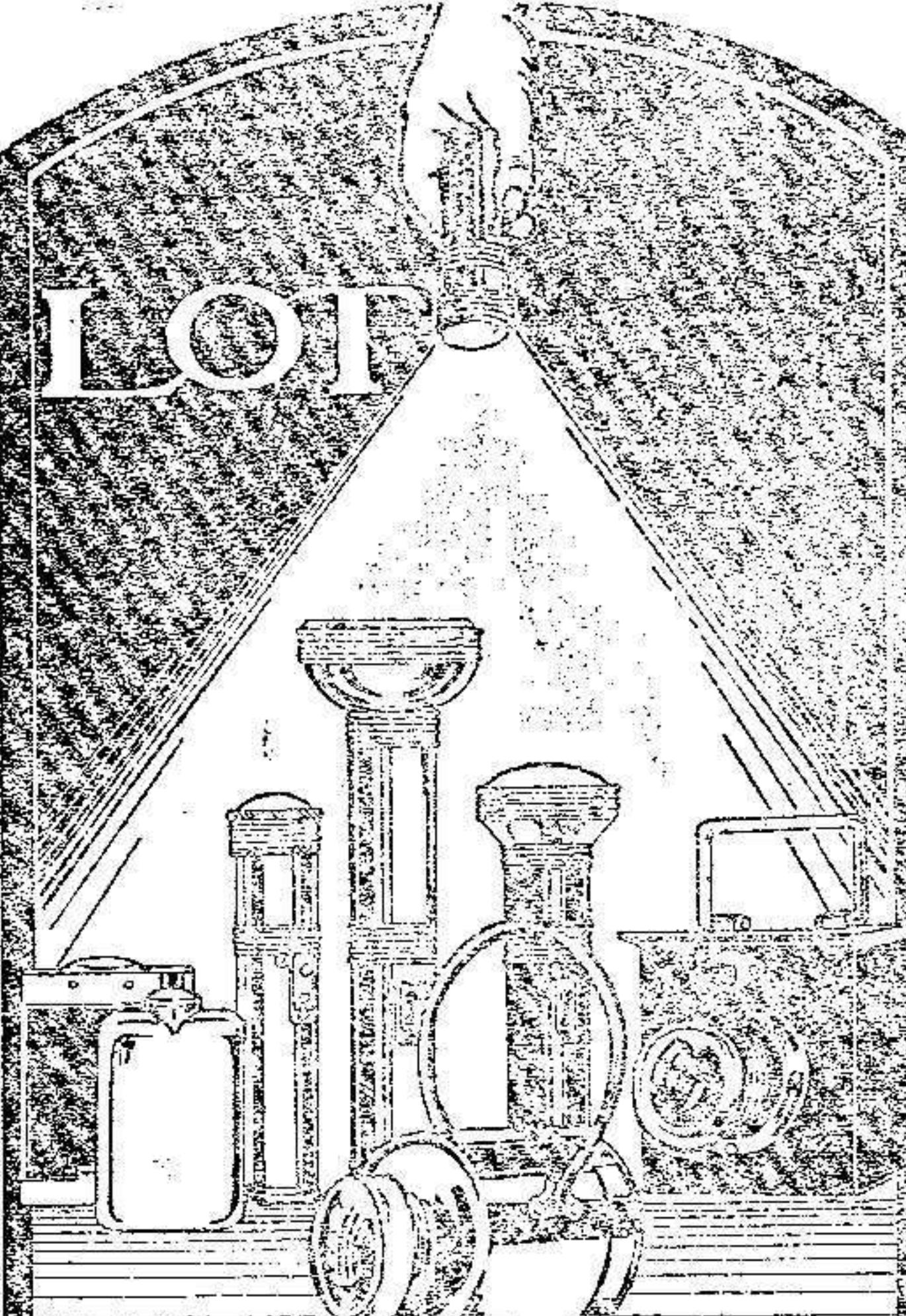
Melilla 20 de Diciembre de 1920.—El General Presidente, Navarro.

MODELO DE PROPOSICIÓN

El que suscribe vecino de..... habitante en..... se compromete á facilitar á la Casa de Socorro durante tres meses los medicamentos y efectos de curación que se relacionan al final á los precios que se indican, con arreglo al anuncio publicado:

EFFECTOS	Unidad	Precio de la unidad
Algodón hidrófilo.	Kilo	
Id. fenicado.	Id.	
Gasa Cambria para vendas	5 x 1	
Id. id. hidrófila	5 x 1	
Id. id. yodofórmica	5 x 1	
Id. id. fenicada	5 x 1	
Alcohol de 90°.	Lítro	
Id. desnaturalizado	Id.	
Eter sulfúrico	Kilo	
Glicerina neutra	Id.	
Bencina	Lítro	
Ampollas de aceite alcianforado	Caja de 10	
Id. de eter.	Id.	
Id. de cloruro mórlico	Id.	
Id. de argotina	Id.	
Id. de ex parteína	Id.	
Id. de cafeína	Id.	
Id. de suero fisiológico de 500 grs.	Una	
Id. de > > > de 200 "	Id.	
Id. de > > > de 100 "	Id.	
Id. de > > > de 50 "	Id.	
Suero antidiáfrico.	Ampolla	
Geringuillas Luer de 1 c.c.	Una	
Id. id. de 2	Id.	
Id. id. de 10	Id.	
Id. id. de 20	Id.	
Agujas de platino	Id.	
Id. de acero	Id.	
Id. de sutura semicircuras surtidas	Id.	
Tubos de agrete de cristal	Id.	
Id. de id. de goma	Id.	
Carretas de seda para sutura surtidos	Id.	
Id. de aglutinante Fohosons adheribles	Id.	
Férulas de articulación de 25 mmms.	Id.	
Id. de id. de 20 "	Id.	
Id. de id. de 15 "	Id.	
Id. de id. de 10 "	Id.	
Id. de id. de 5 "	Id.	
Tubos sublimados con diez pastillas	Caja 10 tubos	
Id. de goma para irrigadores	Uno	

NOTA.—Los efectos que se piden surtidos y tengan distinto precio se indicarán en cada uno de ellos, de lo contrario se entenderá un precio único para todos.



Compañía Trasméditerránea.—Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

Salidas de Melilla para los viernes y domingos.—SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes, á las 12 horas.

Servicio entre Melilla-Barcelona-Vigo-Alcabreza y Gijón-Santander.

Salidas de Melilla para Peñíscola y Albericinas los viernes á las diez de la mañana, regresando los martes y viernes por la tarde.

Salida de Melilla para Cabo de Agua y Charcas con los miércoles á las doce de la mañana, regresando á Melilla los jueves por la noche.

Servicio seasonal entre Barcelona-Castellón-Vila-real—Alacant-Murcia—Sevilla-Algeciras—Cádiz y Málaga.

Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Ceuta.

Servicio semanal entre Melilla-Crémenes y Almería.

Salida de Melilla para Orihuela los viernes á las 12 horas.

Salida de Orihuela para Almería, los sábados.

Salida de Almería para Melilla, los martes.

Salida de Melilla para Almería, los miércoles.

Salida de Almería para Melilla, los jueves.

Servicio regular mensual entre España-New York-España

Se inaugura este servicio el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo.

El primero de Mayo se inaugura el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose cargo para pasajeros con conocimientos directos, con trasbordo en el puerto más próximo en que haya escala si vapor.

Detalladas crecientes noticias se dieron en la Delegación de la Compañía en Melilla en calle General Mariano, núm. 1. Teléfono, 177.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

Vino de Bayard

Peptona fortificante, que devuelve la Salud y la Fuerza á las personas débiles. Depósito en todas las farmacias: COLLIN & COMP. PARIS 54-a

"El Telegrama del Rif"

Puntos de venta
NETUAN: Santiago Nuevo plaza de España.

LARACHE: José Guilleiro, Centro de suscripciones.

ALCAZAR: José López Centro de suscripciones.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

BERKAN (zona francesa) don Sebastián Simó.

ARACIJA: Julio G. Diaz corresponsal de periódicos.

LA MODA

Miguel Alcaraz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquemas de detención en la Administración de este periódico.

Antigua Casa Montes

ARTICULOS PARA NAVIDAD

Benedictino.	9'00 pesetas
Turrones de Alicante, el kilo	
Idem de Jijona, Id.	
Idem de Frutas, Id.	6'50
Idem de Yema.	
Mantecados de Antequera	4'75
Roscos de Iñam	4'75
Almendras galapinadas de Alcalá	6'00
Alia Manjú Buzari de 1/2 litro.	4'00
Idem Id. de un litro.	7'00
Idem Gallito, de 3/4 litro.	5'50
Idem Amparo del Olmo, de Id.	5'50
Ojen Pedro Morcillo, de Id.	6'00
Café Real Tresoro.	5'50
Llam González Wiss.	5'00
Vino Flujo "La Lisa".	4'50
Idem Corte Blanca.	4'50
Idem La Guita.	4'50
Idem Monja Quina.	4'50
Champagne del Castillo 1.º	6'00
Ginsbra aromática Nestlé.	3'00
Marat-quilita Debassens 400 gramos.	4'75
Idem Idem, 200 gramos.	2'25
Conservas y embutidos de todas marcas y clases á precios limitadísimos.	

FUNDICION ESPAÑOLA

Talleres de construcción, naves, cruceras, arquitecturas, eras de varas rojas, y de todas clases de maquinaria tanto Industrial como Agrícola.

Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria

VIUDA DE M. LOPEZ
CALLE DE CARLOS V, NÚMERO 9
TELEFONO 158

1003-a

Gran rebaja en los calzados

Dabido á la adquisición de las pieles en condiciones ventajosas y las económicas condiciones de mi establecimiento, prado ofrecer el osado á PRECIOS SIN COMPETENCIAS

HECHOS Y NO PALABRAS

Botas becerro Calcuta, con doble suela, para caballero, de 20 á 25 pesetas.

A la medida, 30 pesetas.

Para comodidad del público, se pasa á domicilio con muestras y á tomar medidas.

El calzado para SEÑORAS, precios excepcionales.

CABO NOVAL NÚM. 1 (TESORILLO)

1003-a

Estos zapatos admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes á su agente en Melilla D. Carlos de Izquierdo, calle del General Marina, 19, bajo, izquierda.